



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.

GOBIERNO DE
Del Nayar
JUNTOS POR TI

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

DEL H. XXVI AYUNTAMIENTO DEL NAYAR

En el día 17 de septiembre de 2017, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50 fracción I de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, se reunieron en el recinto oficial, de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. XXVI Ayuntamiento Constitucional Del Nayar, dando principio a la **Primer sesión ordinaria de cabildo.**

El Secretario del Ayuntamiento propuesto, Mirna Hortencia Rojo Muñiz Procede a tomar la lista de Asistencia del cabildo.

El Secretario del Ayuntamiento en propuesta, una vez comprobada la existencia **Del punto Numero 2 Quórum Legal,** el Presidente Municipal con fundamento en lo dispuesto en Ley Municipal para el Estado de Nayarit, en sus artículos 1, 2, 4, 49,50 fracción I, 51, 52, 54, 55, 57, 58, 59, 63,64 fracciones I y II, 71 fracciones I, V, VI y 73 fracciones III, se declara legalmente instalada la sesión ordinaria y validos los acuerdos que en ella se tomen, para lo cual se pone a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Pase de lista;
2. Verificación del Quórum legal e instalación legal de la Asamblea;
3. Propuesta de nombramiento de conformidad a lo dispuesto por el artículo 65, fracción V, de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, mismos que serán los siguientes:

Secretario del Ayuntamiento, Mirna Hortencia Rojo Muñiz;

Tesorero Municipal, Norma Cristal Álvarez López;

Contralor Municipal, Prof. Rosalio López Cánare;

Director de Planeación y Desarrollo, Arq. José Luis López García.

La propuesta por parte del presidente fue aprobada por unanimidad de los presentes.

Handwritten signatures of the council members and the secretary, including Mirna Hortencia Rojo Muñiz, Norma Cristal Álvarez López, Prof. Rosalio López Cánare, and Arq. José Luis López García.



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

GOBIERNO DE
Del Nayar
JUNTOS POR TI

4. Propuesta y aprobación de las Comisiones que se desempeñarán en el Cabildo. Referente a éste aspecto se aprobaron las comisiones existentes

que son las siguientes:

- Gobernación
- Hacienda y cuenta pública
- Obras públicas
- Servicios públicos
- Seguridad pública y tránsito
- Desarrollo urbano y preservación ecológica.
- Salud pública y seguridad social
- Educación y recreación
- Cultura y deporte
- Desarrollo económico
- Asuntos constitucionales y reglamentos

5. Asuntos Generales; se externaron diversas participaciones de los regidores, presidente municipal y el diputado local del Nayar y Ruíz, solo como observación no se llegó a ningún acuerdo acerca de la fecha de la siguiente sesión ordinaria de cabildo.

Siguiendo el orden del día **Punto No. 6 Clausura de la Sesión**, En la Sala de juntas de la Presidencia Municipal en Jesús María y Siendo las 12:45 horas del 17 de septiembre de 2017, queda formalmente clausurada la primera sesión de cabildo; en el ejercicio del Honorable XXVI Ayuntamiento Constitucional Del Nayar; Nayarit, firmando para su constancia los que asistieron a la presente sesión ordinaria ante la presencia del Secretario del Ayuntamiento que certifica y da fe.....

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature: Blanca Canate]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

GOBIERNO DE
Del Nayar
JUNTOS POR TI

ADAN FRAUSTO ARELLANO
PRESIDENTE MUNICIPAL

MARINA CARRILLO DÍAZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MIRNA HORTENCIA ROJO MUNIZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

JUAN DE DIOS MUÑIZ IBARRA
REGIDOR

VICTORIA GUARDADO RODRÍGUEZ
REGIDORA

BRUNO GÓMEZ ESTRADA

MA. DEL SOCORRO RAFAEL LÓPEZ





H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

JOSEFINA GUTIERREZ SOLÍS
REGIDORA

SERGIO H. GUERRERO LÓPEZ
REGIDOR

LINO CARRILLO CARRILLO
REGIDOR

GOBIERNO DE
REGIDORA **Del Nayar**
JUNTOS POR TI

POFR: SAMUEL CARRILLO RENTERÍA
REGIDOR

BLANCA CANARE LÓPEZ
REGIDORA

MA. VIRGEN LOBATOS MELCHOR
REGIDORA

